## INMOBILIARIA AURITA S.A.

## MEMORIA

## Señores Accionistas:

- 1.1 Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias presentamos a la consideración de Uds., La Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estados Financieros correspondiente al vigesimo octavo ejercicio económico del periodo Enero 1ro. de 1999 al 31 de Diciembre de 1999.
- 1.2 El periodo a que hace referencia esta Memoria se fundamente basicamente en el detalle y análisis de las diversas actividades desarrolladas por la compañia, en corcondancia al logro de los objetivos y metas programadas, en la obtención de un margen de utilidad.
- 1.3 Las recomendaciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas en el esfuerzo de dar por terminado los contratos de Arrendamiento de baja rentabilidad y de reducir los gastos ocasionados por el funcionamiento del edificio.
- 1.4 Los problemas de importancia suscitados en el presente ejercicio de 1999 fueron los ocasionados por los gastos operacionales debido al elevado indice in flacionario y el bajo porer adquisitivo del sucre que impidio incrementar los
  ingresos y lograr los objetivos deseados.
- 1.5 De acuerdo con la politica de la empresa el incremento del canon de arrenda miento esta en concordancia con el indice de inflacción proyectado al cierre del ejercicio anterior.
- 1.6 En esta clase de actividad, la situación financiera de la compañía es normal teniendo capacidad de adquirir credito en cualquier institución financiera para remodelar los locales comerciales y optimizar los ingresos.
- 1.7 El importe de perdidas sufridas en el presente ejercicio de 1999 es de descientos cuarenta y cinco 00/100 sucres(\$\frac{1}{2}\)244.445 será absorbida en lo posterior por las utilidades generadas en los próximos ejercicios según lo acordado por la Junta General de A<sup>C</sup>cionistas.
- 1.8 Es digno de elogio destacar la atención de los señores accionistas, la excelente te cooperación en la aplicación de las politicas y estrategias en el presente ejercicio procurando que esta cooperación no decaiga para la consecución de resultados óptimos en los próximos ejercicios, y en virtud del cual aprovechamos para agradecerles la eficiente labor.

Guayaquil, Febrero 22 del 2,000

Juno de

